ENERCA S.A E.S.P.

ACTA N° 03 DE TERMINACIÓN										
CONTRATO	DE CONSULTORÍA	No.	190	DE	2024	Fecha	DD	MM	AAAA
							09	10	2024

OBJETO:	SERVICIOS DE ASESORIA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DEL TIPO I AL IV CON HORIZONTE 2025 A 2029 DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA REGULACIÓN VIGENTE EMITIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS CREG
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS	
CONTRATISTA:	CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA S.A.S SIGLA CQM CONSULTORIA S.A.S.
NIT:	900805360-7
REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO QUINTERO MONTAÑO
C.C.:	80.268.825 de Bogotá D.C
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de junio de 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	24 de junio de 2024
VALOR INICIAL:	$ 333.497.500
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR ADICIONADO:	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA ACTA INICIACIÓN:	25 de junio de 2024
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACION:	24 de septiembre de 2024
FECHA REAL DE TERMINACION:	24 de septiembre de 2024
FECHA PRESENTE ACTA:	9 de octubre de 2024
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	Wilfredo Garzon Martinez como Gerente de Distribución mediante AGG 696 del 1 de octubre de 2024

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los Nueve (09) días de mes de octubre de 2024, se reunieron: CAMILO QUINTERO MONTAÑO identificado con cédula de ciudadanía N° 80.268 825 de Bogotá D.C , en calidad de R/L de la empresa "CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA S.A.S SIGLA CQM CONSULTORIA S.A.S " con NIT 900805360-7, el Ing. Wilfredo Garzon Martinez como Gerente de Distribucion mediante AGG 696 del 1 de octubre de 2024, en su calidad de supervisor designado por parte de La Empresa, con el fin de suscribir la presente Acta No.03 de Terminación, una vez verificada cada una de las actividades realizadas e ítems ejecutados

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
		Unid	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
1	SERVICIOS DE ASESORIA ESPECIALIZADA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES DEL TIPO I AL IV CON HORIZONTE 2025 A 2029 DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA REGULACIÓN VIGENTE EMITIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS CREG	UNIDAD	1	280.250.000,000	280.250.000		0	0,4	112.100.000
		Costos directos			280.250.000		0		112.100.000
		Iva			53.247.500				21.299.000
		VALOR TOTAL			333.497.500		0		133.399.000

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO

Vigilado Superservicios

ENERCA S.A E.S.P.

ACTA N° 03 DE TERMINACIÓN										
CONTRATO	DE CONSULTORÍA	No.	190	DE	2024	Fecha	DD	MM	AAAA
							09	10	2024

B. ESTADO FINANCIERO

B.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	753	27/05/2024	333.947.500	915	20/06/2024	333.497.500

B.2. VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA

VALOR PARA PAGO	$ 0
MENOS AMORTIZACIÓN	$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 0

SON: Cero pesos

B3. ORDENES DE PAGO

Los valores ya ejecutados y sus respectivos pagos, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo (cuando haya lugar).

ACTA No.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR EJECUTADO	ANTICIPO	
				AMORTIZADO	SALDO
N/A = no aplica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES			**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**

N/A = no aplica

B.4. BALANCE ECONÓMICO

	RECURSOS: PROPIOS			
CONCEPTO	**CONTRATADO**	**EJECUTADO**	**AMORTIZACIONES**	**ORDEN DE PAGO**
Valor Inicial	$ 333.497.500	--------		--------
Valor adicionado	N/A	--------		--------
Valor Anticipo	--------	--------		
Valor Acta N°02 Pago parcial 1		$ 133.399.000,00		$ 133.399.000,00
Valor a pagar en Acta de Liquidación.		$ 200.098.500,00		$ 200.098.500,00
Valor No ejecutado				
Total amortizado			$ -	
TOTALES	**$ 333.497.500**	**$ 333.497.500**	**$ -**	**$ 333.497.500**

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO

Vigilado Superservicios

ENERCA S.A E.S.P.

ACTA N° 03 DE TERMINACIÓN										
CONTRATO	DE CONSULTORÍA	No.	190	DE	2024	Fecha	DD	MM	AAAA
							09	10	2024

La terminación y recibo final del objeto pactado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presenta Acta los que en ella intervinieron, el día 9 de octubre de 2024

CAMILO QUINTERO MONTAÑO CONSULTORIA S.A.S SIGLA CQM
CONSULTORIA S.A.S. R/L CAMILO QUINTERO MONTAÑO
CONTRATISTA

WILFREDO GARZON MARTINEZ
Gerente de Distribución mediante AGG 696 del 1 de octubre de 2024
SUPERVISOR

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR

Elaboró: _____

Revisó: Jhosman Enrique Carvajal Guarin
Oficina Jurídica

Enterado. *Nombre*
Cargo

Original: oficina Contratación | 1ra copia: Interventor | 2da copia Contratista

ENERCA S.A.E.S.P. REVISADO